Contratista:	DANIEL HUMBERTO ALVAREZ CADAVID
Número de Contrato:	4600013391
N° Informe:	01
Periodo:	02 de febrero a 02 de marzo de 2022
Supervisor:	Santiago Pérez Ospina

1. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Asistí el 24 de febrero de 2022 por la plataforma Microsoft Teams, al taller: Importancia del observatorio de oportunidades internacionales de Antioquia, como herramienta institucional para la gestión de recursos técnicos y financieros. Dictado por la dirección de internacionalización y nuevos mercados Secretaría de Productividad y Competitividad de la Gobernación de Antioquia, los principales temas de la agenda fueron:

- Plan de trabajo Territorial
- Observatorio de oportunidades Internaciones
- Gestión de Cooperantes
- Red Antioqueña de Cooperación
- Convocatorias enviadas

En donde el objetivo principal es:

- Fortalecer las capacidades de gestión de cooperación internacional del departamento
- Fortalecer y mejora la gestión para la formulación y seguimiento de iniciativas de cooperación internacional alineadas a las prioridades del departamento

Durante el periodo del informe se apoyó y participó en la elaboración de los Estudios Previos los cuales se encuentran en proceso (documentos preliminares), para la Licitación de la construcción de la segunda etapa - Bloque 3 - del Centro de Formación Minero Ambiental y sus obras complementarias de urbanismo, en el municipio de El Bagre, en la subregión del Bajo Cauca del departamento de Antioquia.

Además, se encuentran definidos por la Dirección de Fomento y Desarrollo Minero proyectos que se encuentran en etapa de planeación y algunos en ejecución, los cuales deben ser apoyados desde mi perfil profesional: (i) Construcción y funcionamiento de una planta comunitaria para el beneficio del mineral aurífero en el municipio de San Roque, Antioquia. (ii) Recuperación de áreas degradadas por minería. (iii) Proyecto de asistencia técnica y talleres con los pequeños mineros del Departamento de Antioquia los cuales estoy presto apoyar en el momento que sea requerido.

Apoyé como rol logístico en el seguimiento y elaboración de análisis del sector, indicadores financieros y elaboración del presupuesto oficial de la obra. De acuerdo a la normatividad vigente qué, son los documentos tipo que están constituidos por un documento base (Pliego de Condiciones) que contiene los siguientes formatos, matrices y formularios a mi cargo en el desarrollo de mi rol logístico:

- Matriz 1 - Indicadores Financieros y Organizacionales CCE-EICP-FM-117 PL CFMA

- Matriz 3- Bien relevantes infraestructura social - CCE-EICP-FM-122 (compartido con el rol Técnico)
- Formulario 1 - Formulario de Presupuesto Oficial CCE-EICP-FM-116
- Formato 4- Capacidad financiera y organizacional extranjeros CCE-EICP-FM-107
- Formato 5 - Capacidad Residual.

Con el desarrollo de mis actividades apoyé desde el ámbito administrativo las actividades de consolidación y seguimiento al Plan Departamental de Desarrollo 2020- 2023 "Unidos por la Vida".

Apoyé en actividades específicas como la compilación del tema Capacidad Financiera para los estudios previos los cuales se encuentran en proceso para la licitación de la construcción de la Segunda Etapa - Bloque 3 - del Centro de Formación Minero Ambiental y sus obras complementarias de urbanismo, en el municipio de El Bagre, en la subregión del Bajo Cauca del departamento de Antioquia.

Atendí las recomendaciones impartidas durante el periodo de análisis del presente informe y se resolvieron de manera oportuna.

Con relación a los documentos enunciados,(Formatos , Formularios, Matrices y capacidad Financiera) se indican que son preliminares los cuales están sujetos a revisión y aprobación para constituirse como parte integral del proceso licitatorio que se adelanta por la dependencia para la Construcción de la Segunda Etapa Bloque 3 - del Centro de Formación Minero Ambiental y sus obras complementarias de urbanismo, en el municipio de El Bagre, en la subregión del Bajo Cauca del departamento de Antioquia.

2. SEGUIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

2.1 SEGUIMIENTO TECNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Desarrollar las actividades necesarias para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato con todas las especificaciones y requerimientos jurídicos, técnicos,financieros, ambientales y administrativos, descritos en los requerimientos establecidos en el proceso precontractual, en los Estudios y Documentos Previos	Acta de Reunión y seguimiento enviada por correo electrónico el 4 de marzo y carpeta física del contratista.	N/A
2. Garantizar el cumplimiento y la calidad en la ejecución del contrato	Con la socialización de los avances y entrega de los productos al supervisor en la ejecución del contrato, se cumple con dicha obligación teniendo en cuenta las salvedades realizadas en el numeral 1 del presente documento	N/A

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
3.Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y para la ejecución del contrato	La ejecución contractual durante este periodo de tiempo, se realizó acatando los lineamientos y observaciones del supervisor.	N/A
4. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato y de conformidad con lo requerido por el Departamento de Antioquia- Secretaría de Minas	Los documentos de los avances socializados en su oportunidad con el supervisor dan fe de ello.	N/A
TOTAL	**4**	**4**

2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.3 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

Durante la ejecución contractual en este periodo, acaté las normas y directrices establecidas por el departamento dando cumplimiento a lo estipulado en la Ordenanza 10 de 2016, mediante la cual se institucionaliza el Programa “Basura Cero” en el Departamento de Antioquia, en el cual se establecen como acciones, entre otras, la de prevenir y reducir la generación de residuos

2.4 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

Durante el periodo de la ejecución contractual coticé al sistema integrado de seguridad social con el número de planilla SOI 7826755492 correspondiente al mes de febrero de 2022, con fecha de pago 07 de marzo de 2022; la cual manifiesto que pertenece al valor del pago mensual del contrato N°4600013391 de 2022.

Cumplí con lo establecido en el manual de salud y seguridad en el trabajo para contratistas del departamento de Antioquia. Así mismo, acaté los protocolos de bioseguridad de la entidad.

2.5 SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Presentar mensualmente un informe que dé cuenta del avance físico, administrativo, financiero y ambiental de la ejecución del contrato.	Cumple	Informe de actividades	N/A

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
2. Contar con instrumentos de trabajo que requiera para la ejecución adecuada de las labores contratadas dentro del plazo contractualmente establecido	Cumple	Cuento con los equipos e instrumentos de trabajo.	N/A
3. Conocer y dar cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable para la ejecución del proyecto	Cumple	Conozco la ordenanza 10 de 2016, la cual acato, al igual que las demás directrices y recomendaciones.	N/A
4. Allegar la Garantía con la cual se amparen los riesgos previstos del proyecto para el inicio del plazo contractual, así como las requeridas de acuerdo al inicio del contrato, las prórrogas, las adiciones, modificaciones o restablecimiento de las mismas de conformidad con el plazo establecido	Cumple	Al inicio del contrato de manera oportuna aporté la Póliza N°65-46-101026260 expedida por Seguros del Estado.	N/A
5. Acreditar al supervisor constancia del pago mensual de los aportes a la seguridad social y parafiscales; donde se certifique el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2006 y 1150 de 2007	Cumple	Envié por correo electrónico el soporte de pago de planilla de la Seguridad Social del mes febrero.	N/A
6. Atender en forma oportuna las instrucciones del supervisor del contrato.	Cumple	En el periodo de ejecución del contrato apliqué los lineamientos y atendí de manera oportuna las instrucciones del supervisor del contrato.	N/A
7. Informar a la supervisión sobre cualquier anomalía, inconveniente o dificultad relacionado con los aspectos sociales y ambientales durante la ejecución de las actividades	Cumple	No se presentaron durante este periodo de la ejecución del contrato.	N/A

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
objeto del contrato, y las posibles soluciones para la resolución de los mismos			
8. Velar por la correcta ejecución y cumplimiento de las medidas y actividades de prevención y mitigación socio ambiental	Cumple	Doy aplicación a la ordenanza 10 de 2016, al igual que las demás directrices y recomendaciones	N/A
9. Los informes, recolección de información, resultado y demás actividades asociadas a la ejecución del presente contrato, son de uso exclusivo y propiedad al 100% del Departamento de Antioquia, razón por la cual el contratista debe facilitar todos los documentos, estudios, bases de datos, resultados y demás relacionados al objeto del presente contrato o bien para reportes y análisis propios del Departamento o bien para patente de registro a nombre del Departamento, en los formatos solicitados y sin perjuicio de los derechos de autor que para el caso correspondan	Cumple	Los documentos que se elaboran, se realizan en los formatos establecidos en el sistema integrado de gestión documental.	N/A
10.Atender las medidas establecidas por el Departamento de Antioquia mediante los PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA SERVIDORES Y SERVIDORAS del Centro Administrativo Departamental y sus sedes externas para la prevención y manejo obligatorio del COVID-19)	Cumple	Cumplí con las medidas y directrices sobre protocolos de bioseguridad.	N/A
11.Cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades propias, de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rijan la materia,	Cumple	En el desarrollo de las actividades de manera presencial, en las instalaciones de la Gobernación y fuera de esta,	N/A

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
dando aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia		cumplí con el manual de seguridad y salud en el trabajo para contratistas.	
12. La información entregada durante la ejecución del contrato, goza de confidencialidad. El contratista manifiesta que es jurídicamente capaz de salvaguardar la información recolectada y suministrada, obligándose a: *1: Guardar confidencialidad sobre los mecanismos y sistemas de información que se le brinda. 2. Reconocer y dar manejo adecuado a la información recolectada en desarrollo del objeto contractual; 3. Responsabilizarse por la información suministrada; 4. Suministrar información veraz, completa y correcta, en desarrollo de las diferentes actuaciones*	Cumple	Conozco y aplico las normas sobre confidencialidad, reserva legal y datos sensibles; en el manejo de la información que accedo y proceso en virtud del desarrollo de las actividades.	N/A
13. Presentar de manera oportuna y en debida forma, los documentos necesarios para el pago de conformidad con la forma de pago establecida en el presente contrato, la cuenta de cobro y/ factura correspondiente a la prestacióndel servicio. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar al Departamento la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesariopara el pago de los bienes y/o servicios contratados, de acuerdo con las instrucciones y directrices de la DIAN	Cumple	Manifiesto que no soy sujeto obligado a presentar factura electrónica, conforme a las directrices de la DIAN.	N/A
14 Estarán a cargo del Contratista y de acuerdo al régimen tributario los	Cumple	Conozco y acepto las deducciones	N/A

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales		pactadas en el contrato.	
15.Bajo la gravedad de juramento, manifiesta que ni él ni sus representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces: i). Están incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin; ii). Han participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo	Cumple	Manifestación realizada con la firma del contrato	N/A
16. Garantizar la visibilidad de la vinculación y apoyo del Departamento de Antioquia, a través de la disposición de la imagen institucional en todas las estrategias de comunicación que se produzcan para el desarrollo las actividades, disponiéndolas en lugar visible y concediendo los respectivos créditos en los mensajes, regidos por el Manual de Identidad del Departamento de Antioquia. Las piezas producidas, así como cualquier información que se vaya a suministrar a la prensa hablada, escrita o un tercero, deberán contar con la autorización del Departamento, acogiéndose a los lineamientos establecidos en la Política de Comunicaciones y al Manual de Identidad	Cumple	Aplico los lineamientos establecidos en la política de Comunicaciones	N/A

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Corporativa impartidos por la Oficina de Comunicaciones del Departamento de Antioquia			
17. Garantizar que en los eventos y actividades desarrollados en el marco de la ejecución del contrato se dé cumplimiento a lo estipulado en la Ordenanza N° de 01 de 2020 (prohibición plástica de un solo uso), así como las directrices y orientaciones brindadas por el Departamento de Antioquia sobrela materia	Cumple	Conozco y aplico la ordenanza N°01 de 2020	N/A
18. Dar fe con la firma de contrato que no se encuentra inmerso en causales de inhabilidades e incompatibilidades	Cumple	Esta manifestación se encuentra dentro de las cláusulas pactadas en el contrato No.4600013391 de 2022 suscrito por las partes.	N/A
19 Contribuir al mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión a través de la participación en todas las actividades, estrategias y programas definidos por la Dirección de Desarrollo Organizacional	Cumple	En la ejecución contractual acato y apliqué los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión.	N/A
20. Realizar máximo dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución que le corresponden y asumir los costos de estas; el contratista deberá tramitar por su propia cuenta el carnet que requiera para el cumplimiento de sus actividades y devolverlos al supervisor una vez finalizado el plazo contractual.	Cumple	Realicé las gestiones necesarias para el registro facial.	N/A
21. Asumir especiales obligaciones de cuidado y custodia de los bienes que el	Cumple	Durante el desarrollo de las actividades	N/A

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Departamento – Secretaría de Minas lellegue a entregar para el debido desarrollo de las obligaciones a cargo y, en consecuencia, estaráobligado a hacer el correspondiente reintegro en especie o en dinero cuando por su culpa se produzca daño o pérdida, sin que esto excluya la indemnización de perjuicios. Lo anterior sin perjuicio de las acciones civiles; penales o de cualquier otro tipo que del hecho se pueden predicar		presenciales en la sede del departamento, asumí la custodia y cuidado de los bienes que tuve acceso.	
22. EL CONTRATISTA está obligado a guardar reserva de la información que en ejecución de sus obligaciones llegue a conocer durante el plazo de ejecución del contrato y aún después de la finalización del mismo. Cualquier suministro de información que se realice para propósitos no autorizados por parte del Departamento – Secretaría de Minas, será sancionado de acuerdo al régimen legal vigente y deberá asumir los perjuicios que por estos actos se lleguena causar a la entidad y/o a terceros	Cumple	Conozco y aplico las normas sobre confidencialidad, reserva legal y datos sensibles; en el manejo de la información que accedo y proceso en virtud del desarrollo de las actividades.	N/A
23. EL CONTRATISTA deberá hacer entrega del examen médico pre-ocupacional y realizar el registro de su hoja de vida en el SIGEP y SECOP II, a mástardar para el momento de la firma del acta de inicio	Cumple	Se aportó con los documentos requeridos en la etapa precontractual, el cual reposa en la carpeta del contrato	N/A
24. Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato	Cumple	Durante el periodo de tiempo de la ejecución contractual, correspondiente a este informe. Acaté las directrices y	N/A

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
		observaciones realizadas por el supervisor.	

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS

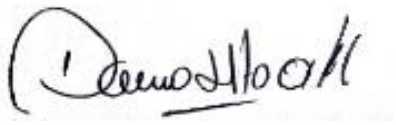
Fecha	Tema
01/02/2022	Socialización funciones, objetivos y proyectos Secretaría de Minas, a cargo del Secretario, compromiso actualización póliza de garantía del contrato.
02/03/2022	Reunión de seguimiento de cumplimiento del alcance y obligaciones del contrato No. 4600013391 de 2022.

4. ANEXOS

Se adjunta los siguientes documentos como anexos al presente informe de seguimiento a la contratación estatal.

- Cuenta de cobro No. 001
- Pago de la Seguridad Social (Periodo de cotización mes de febrero)
- Actas de reunión
- Declaración juramentada y anexo.

Firma:



Nombre DANEL HUMBERTO ALVAREZ CADAVID
C.C.71718145

Fecha:04 de marzo de 2022.